



Acuerdos de un Consejo de Ministros

Entre los acuerdos tomados en Consejo de Ministros, cuya referencia publicábamos en nuestro número último, destacan el de aprobación del presupuesto del ministerio de Asuntos Exteriores, un ley de Hacienda disponiendo la reapertura de las bolsas oficiales y señalando las normas dentro de las cuales habrán de desenvolverse y la ley para represión de la Masonería y contra las actividades de las sociedades secretas.

Desde que se encendió la primera chispa de nuestra Cruzada, estuvo en el ánimo de todos los buenos españoles el noble deseo de estrangular la actividad de la masonería y la de todas aquellas entidades sospechosas que, precisamente en su sospecha, llevaban el sello de su filiación masónica. Porque la masonería no es una cosa descarada que pretenda luchar con la decisión y franqueza de un enemigo más. Cuando la masonería no puede actuar como tal masonería se disfraza de «rotarismo» o de «liga de los derechos del hombre» o adopta mil recursos para, ocultando su mano, lanzar la piedra.

Todos los buenos españoles habrán aplaudido en su interior esta decisión del Gobierno. La Nueva España se logrará únicamente con hombres de buena voluntad y no pueden serlo quienes para desenvolverse en la vida su actividad económica o su inquietud espiritual, actúen secretamente. Para obrar bien no hay que esconderse: existen negocios lícitos y el alma tiene horizontes en que expansionarse dentro de la fe católica y ardores patrióticos.

Si en su buena voluntad yerra un hombre puede perdonarse y sus conciudadanos buenos le perdonan; pero a quien obra de mala voluntad debe castigarse. Por eso aplaudimos vehementemente la represión de la Masonería que el Gobierno acordó.

Finlandia se defiende heroicamente

LA SITUACION INTERNACIONAL

Terminaba la crónica diaria del sábado anunciado a nuestros lectores que los ministros de Negocios Extranjeros de Suecia, Dinamarca y Noruega pensaban reunirse en Copenhague con objeto de fijar una línea única de conducta en relación con los gravísimos problemas que la guerra les ha planteado. Hace muchos años que esos pueblos vivían la máxima tranquilidad. Ni envidiosos ni envidiados. Vivían su vida pacífica, ateniéndose a los medios de vida que Dios, en su providencia, les había deparado y no pensando que la funesta realidad de la guerra iba a presentarse en sus tranquilas fronteras. Pero he aquí que el demonio, sirviéndose del tenebroso Stalin y sus legiones, recorre las tierras vecinas, incendiando y destruyendo. Bien ha escogido el momento el ángel de las tinieblas. Las circunstancias le son propicias, cuando otros pueblos guerrear una lucha fratricida y unos con su inhibición suicida y otros con su —hasta la fecha— ineficaz asistencia no estorban la acción de los bárbaros modernos.

¡Ay! de la vieja Europa si con toda sinceridad no vuelve su corazón a Dios... Días amargos de hombres y de ruinas espirituales y materiales la esperan. Seguramente que el Señor la pone al borde de este espantable abismo para que se dé cuenta del fin desastroso a que puede llegar, si no retrocede en el camino de inmoraldades, indiferencias y apostasias. Todavía está resonando la voz de concordia propuesta por el Papa, sin que la hayan prestado atención los obligados a ello. La actitud de estos tres pueblos es conocida. Con respecto a la guerra germano-británica de neutralidad absoluta y respecto a la finsoviética de no beligerancia, aunque privadamente simpatizan y ayudan a la infeliz Finlandia.

En el conflicto finsoviético, Escandinavia ve la posibilidad de que una gran potencia, la U. R. S. S., se aproxime peligrosamente a sus centros vitales y alcance una amplia salida al mar Báltico, extenso flanco de la península escandinava. Esta razón, junto a motivos sentimentales de afinidad cultural e histórica, mueve la opinión nórdica, especialmente la sueca, que no puede ver indiferente la durísima guerra derivada de la agresión soviética. Mas tales motivos sólo pueden traducirse en una ayuda extraoficial a causa de que la coyuntura europea—ocasión prudentemente

escogida por Moscú—hace que se convierta en sumamente peligrosa toda intervención oficial de los países nórdicos en favor de Finlandia.

En efecto, la guerra entre Gran Bretaña y Alemania crea un foco de inquietud cuya radiación se aprecia netamente en Escandinavia. La lucha germano-británica ha tomado la forma de una guerra de bloqueo; la cual convierte a los países vecinos a Alemania en piezas fundamentales de la política tendente a reforzarlo o romperlo. Y al mismo tiempo, que Alemania haya conseguido la colaboración económica de la U. R. S. S., hace que una abierta intervención bélica de los Estados escandinavos contra el Estado soviético pueda incluir expresa o tácitamente tales países en el sistema británico de bloqueo, entregándolos a las lógicas medidas de represalia alemanas.

Por este motivo, la ayuda escandinava a Finlandia no puede ser organizada oficialmente por sus fuerzas militares. Y por la misma causa, los tres países nórdicos han de observar una minuciosa y vigilante neutralidad respecto a Alemania y la Gran Bretaña, para no dar motivo ni pretexto a que cualquier accidente se convierta en ocasión de intervenciones activas que les lancen en el gran conflicto europeo, cuyo comienzo todavía estamos presenciando. El reciente incidente del «Altmark» en aguas noruegas, pone de relieve la inestabilidad de la paz en Escandinavia. Haya sido o no una maniobra provocadora británica, el lamentable hecho ha puesto de relieve lo débiles que son las normas de derecho internacional cuando la justicia no está respaldada por una fuerza militar suficiente.

Esos señores ministros desean que el conflicto soviético finlandés se resuelva cuanto antes pacíficamente, garantizándose la independencia de Finlandia. Por lo que afecta a la guerra marítima que causó a los neutrales grandes pérdidas en vidas y valores económicos, protestan de ella, siendo así que sus barcos hacen comercio legal; estando dispuestos los tres a ayudarse en las negociaciones que han de entablarse con los beligerantes. Verán ustedes como siguen los barcos de esas naciones hundidos... y aquí no ha pasado nada. Si esos pueblos tuvieran grandes acorazados, otra cosa sería. La razón de la fuerza es la que impera.

El Alto Mando finlandés es fiel amante del sistema métrico decimal.

CARTA DE NUEVA YORK

Una nave con la bandera del Pontífice

Por Angelo Flavio Guidi.

“Myron C. Taylor, enviado especial de Roosevelt en el Vaticano, llegará a Roma el día 25 de febrero.” (Stéfani).

Una nave con la bandera del Pontífice entraba una mañana de mayo de 1857 en el puerto de Nueva York, acompañada de dos naves corsarias inglesas, que la habían capturado mientras se hallaba en viaje para las Antillas.

Fué esa la primera vez que la bandera pontificia aparecía en el puerto de Nueva York mientras el comandante de la goleta, un viejo marinero de Civitavecchia, protestaba por la ilegal captura de su embarcación, ante el Tribunal del Almirantazgo de Nueva York; y el juez, Lewis Morris, reconociendo carácter jurídico al «Gobierno de la Santa Sede», ordenaba se indemnizase al

capitán, por el ilegal secuestro, con el pago de una suma equivalente a 1.645 libras esterlinas.

Desde tal memorable día hasta el momento en que el Presidente Roosevelt ha nombrado como embajador extraordinario, suyo cerca del Pontífice Pío XII, a Myron C. Taylor, es decir, hasta el 28 de diciembre último, han transcurrido exactamente ciento ochenta y dos años; pero durante todo este tiempo las relaciones entre la Santa Sede y los Estados Unidos no han estado nunca interrumpidas por completo.

Apenas nacida la Confederación de los Estados Unidos, bajo la presidencia de George Washington, se establecían las mejores relaciones entre el Papa y Franklin, a través de Monseñor Carroll de Baltimore y del Nuncio Apostólico en París; y en efecto, el 15 de diciembre de 1874 el Nuncio informaba al representante de los Estados Unidos en París que los puertos de Civitavecchia, en el Tirreno, y de Ancona, en el Adriático, quedaban abiertos a las naves norteamericanas y un intercambio de cónsules tenía lugar entre los dos poderes.

En el agitado 1848 el interés del Pontífice Pío IX en favor del movimiento por la independencia norteamericana, originaba el mayor entusiasmo en toda la población yanki y una corriente de opinión tan fuerte e importante en pro del envío de un representante diplomático a Roma, que el 7 de diciembre el Presidente Polk anunciaba al Congreso la apertura de relaciones diplomáticas con los Estados Pontificios y el nombramiento de un Encargado de Negocios.

El doctor Jacobo L. Martín fué nombrado Encargado de Negocios en Roma y es pertinente observar que a excepción del Embajador Extraordinario, Kennedy, actualmente Embajador norteamericano en Londres, que profesa la religión católica y el cual fué enviado a Roma como representante de los Estados Unidos en la coronación de Pío XII, todos los representantes de los Estados Unidos en Roma, cerca del Papa, comprendido Taylor, han sido protestantes; tanto es así que uno de los primeros actos del representante yanki cerca de la Santa Sede, en 1850, fué el de obtener autorización para que un ministro protestante norteamericano pudiese oficiar en la Capilla de la Legación de los Estados Unidos.

L. Martín recibió instrucciones del Secretario de Estado, Buchanan, de procurar atenerse en Roma a cuestiones de carácter civil tratando de evitar cualquier ingerencia en cuestiones religiosas o espirituales.

Y Pío IX recibió al doctor Martín con particular benevolencia, expresando su gozo por entrar en relación con una Nación tan grande y «especialmente con aquella Nación donde el Estado no tiene nada que temer de la Iglesia, ni la Iglesia, del Estado».

ello significa que hay que cifrar todas las esperanzas en el deshielo.

Un trágico resumen: Durante los cinco meses primeros de la guerra han sido hundidos por los alemanes 496 barcos que transportaban contrabando para Inglaterra.

X X

En cuanto al nombramiento de un Nuncio, el Gobierno norteamericano se opuso a ello por razones constitucionales (no existe una religión de Estado en la Confederación) no siendo posible tampoco al Pontífice proceder a la designación de un encargado de Negocios. Después de la visita efectuada por Monseñor Bedini, en 1853, se renunció a toda nueva negociación, nombrándose luego un Delegado Apostólico en Washington, para los negocios puramente eclesiásticos y sin carácter o prerrogativas diplomáticas.

A Martín le sucedió Mr. Cass, el cual llegado a Roma se encontró con que el Papa ha huido a Gaeta, a consecuencia de la revolución y de la proclamación de la República Romana. La Secretaría de Estado le ordenó, sin embargo, que no presentara sus credenciales, ni siquiera a las autoridades republicanas y que aguardara órdenes. Esta actitud del Gobierno fué asperamente criticada por el pueblo norteamericano, que reclamaba el reconocimiento de la República Romana, pero Cass mismo comprendió que la República no tenía posibilidad de resistir y de subsistir, por lo cual limitó en este álgido periodo a ayudar a cuantos se dirigieron a él—y éste con imparcialidad suma—fuesen de un bando o de otro; y así ofreció un pasaporte norteamericano a Garibaldi y otro a Mazzini, que lo rechazó, con el nombre de «George Moore.»

Y cuando Cass presentó las credenciales a Pío IX, de nuevo en Roma, el Pontífice le expresó su gratitud por los auxilios morales y materiales prestados a los romanos durante «los últimos recientes acontecimientos.»

Las relaciones siguieron siendo regulares y cordiales hasta el tiempo de Lincoln, en que pareció a algunos yanquis que la Santa Sede tomaba partido en la guerra civil a favor de los Estados Confederados, del Sur, dado el gran número de católicos que precisamente se encontraban en aquellos territorios. En dicha ocasión el Secretario de Estado, Lincoln Seward, escribía al ministro de los Estados Unidos en Roma una carta más bien áspera, en la cual decía: «Este Gobierno no tiene ahora—y en muy raras ocasiones los ha tenido—especiales intereses, tanto comerciales como políticos, para dar importancia particular al nombramiento de un ministro en Roma. En efecto, hasta hace poco tiempo, no tenían los Estados Unidos un representante en esa antigua e interesante capital. Los primeros colonos de este país eran, en su mayor parte, protestantes, que no sólo no habían reconocido de ningún modo la autoridad del Papa, sino que se preocupaban en extremo de evitar que el Pontífice, por medio de alguna autoridad eclesiástica, pudiera ejercer en nuestro país alguna influencia nociva a la libertad y a la autonomía de los Estados Unidos.»

No obstante, el ministro americano continúa en Roma y los católicos romanamente con destino a la tumba de Lincoln, una losa de las Murallas Servianas que hoy forma la base del monumento funerario que guarda los restos del Presidente mártir:

En 1867, habiendo sido clausurada la Iglesia Presbiteriana Escocesa de Roma, se propaló la voz de que análoga suerte estaba reservada a la

Iglesia Presbiteriana Norteamericana de Roma; y a pesar de los desmentidos oficiales de la Santa Sede y del mismo ministro yanki en Roma, Rufus King, el Congreso se negó a votar los fondos necesarios para mantener la Legación en Roma; constituía tal decisión una elegante manera para suprimirla. Más Rufus King, gran señor, permaneció aún cierto tiempo en Roma a sus expensas, hasta que un día sacó el escudo de su balcón y cerró la Legación.

Al franquear Víctor Manuel II, en 1870, la brecha de Porta Pia, nos encontramos con que un cónsul norteamericano ejerce aún su función en Roma. Luego, hasta 1940, la gran República estrellada no tendrá ya representante oficial en la Ciudad Eterna.

Nos hemos entrevistado con Taylor, sin poder obtener ninguna información de interés. El diplomático yanki se atrincheró en el silencio y no dice más que desea colaborar en la causa de la paz y trabajar en Roma, en la ciudad que tantos recuerdos sugestivos ofrece y tanta grandeza histórica y política encierra.

Las comunicaciones entre Roosevelt y el Delegado Apostólico Monseñor Cicognani, han sido hechas, con motivo del nombramiento de Taylor, por medio del Arzobispo de New York, monseñor Spellman, buen amigo de Italia y encariñado con Roma, en la que ha vivido largamente, y a cuya actual reanudación de relaciones no es indudablemente ajeno.

Myron C. Taylor, de religión protestante episcopal, nació en Lyons en el estado de Nueva York, el 18 de enero de 1874. Es uno de los más potentes financieros de los Estados Unidos, filántropo protector de las bellas artes, músico, hombre político y de exquisito tacto; y cualquiera que pueda ser su misión sabrá llevarla a cabo en un modo perfecto. De otra manera no la hubiese aceptado. Una elevada autoridad ha dicho de él: «Un representante diplomático más hábil no hubiera podido ser encontrado en nuestro país. Todos los norteamericanos están satisfechos de su designación. Es un hombre de singular tacto, de gran comprensión y que despierta generales simpatías en cuantos le tratan; es sumamente perspicaz y gusta de ser informado minuciosamente de todo y la experiencia que acumula hace de él un diplomático digno de poder representar a nuestra Nación en cualquiera de las grandes potencias del mundo.»

Myron Taylor es también un buen amigo de Italia en la que posee la famosa villa Schifanoia de Fiorenza. Pero los italianos de América han visto ante todo en este nombramiento y en la elección de un hombre que tanto conoce y admira Italia, un delicado gomenaje rendido por Norteamérica a Roma, a su Roma Católica, latina, cesárea y mussoliniana, a la Roma de la nueva Italia Imperial.—C. I. B.

Ha muerto un gran patriota

TERUEL.—Ha fallecido el farmacéutico del pueblo de Aliaga, don Pedro Francisco García que en el transcurso de la Cruzada perdió cinco hijos: uno asesinado en Madrid en los primeros días del Movimiento; otro muerto en la defensa de Belchite; y los otros tres en la campaña de Teruel.

Don Pedro Francisco García fué hecho prisionero por los rojos en diciembre de 1937 y trasladado a la prisión de San Miguel de los Reyes (Valencia), donde, al ser interrogado sobre su personalidad, contestó: «Soy carlista de toda la vida, he perdido cinco hijos que luchaban en las filas de Franco y sólo lamento que mi brazo no pueda empuñar el fusil.»

En el aniversario del simbólico paso de Valcarlos

Por J. E. CASARIEGO
(De la Agencia «FARO»)

El 28 de febrero es una dolorosa efeméride de la Historia de la Tradición. En ese día del año de desgracia de 1876, pasó el rey a Francia por el tránsito triste de Valcarlos, mientras sus fidelísimos voluntarios presentaban armas y el romancero épico de Roncesvalles se enriquecía con la postrera Marcha Real de la trompetaría carlista.

La estampa del Ejército real pasando por el puente fronterizo, rompiendo las llaves de sus fusiles contra el apoyo internacional, nublados de lágrimas los ojos de los soldados que seguían a su Rey hasta el destierro, es un magnífico aguafuerte que muchas veces pinté en mi imaginación, con pinceles de voz temblorosa, aquél glorioso general carlista don Iuan Pérez Nágera bajo los artesonados románticos del viejo Círculo Carlista de Madrid, donde nos miraban perennemente encerrados en sus molduras doradas los oleos muertos de Zumalacáregui y Cabrera, con duros ojos de acero entre el claroscuro misterioso del ala de la boina.

¡Cuánto sufriste antes de morir mi general nonagenario, de cuerpo vacilante y perilla a la moda militar de su tiempo, en el Madrid pavoroso de las checas y el hambre! Tú, que eras la encarnación de la terca lealtad de tres generaciones; tú, que sufriste la persecución y la miseria por no claudicar y que el mismo día que en tu mesa no había pan rechazaste los galones de teniente coronel con que te quiso tentar Sagasta. ¡Cuánto habrías gozado al ver el prodigioso florecimiento de boinas coloradas de nuestro «primer verano» triunfal, al ver que nosotros, los que podíamos ser tus bisnietos, marchábamos a la guerra.

encendidos por la llama del mismo ideal que a ti iluminó aquella remota noche del 70, cuando abandonaste el Seminario para «echarte al monte» a incorporarte a la partida del bravo de Savals.

«El paso de Valcarlos» llamaron los carlistas al memorable acontecimiento. En las proximidades del puente internacional se habían ido concentrando las fuerzas realistas. Al grito de «¡Nos han traicionado!» se desbandaron, días antes, los recios batallones navarros y aquellos rudos mozos del Baztán y del Roncal, de la Barranta y de la Tierra de Estella, que no habían podido batir los innumerables cañones de la ofensiva liberal, corrían en demanda de sus hogares, crispados los puños de coraje, lívidos de rabia los semblantes. Más serenos—y más alejados de sus pueblos—, los batallones de castellanos, alaveses, cántabros y asturianos conservaron la disciplina y se replegaron en buen orden sobre la cabeza española de puente para asegurar la retirada al Rey. Y cuando éste llegó, formaron correctamente en dos alas, presentando armas, mientras la voz metálica de los mismos clarines que anunciaron las victorias de Montejurra, de Somorrostro y de Lacar, se quebraba sobre las moles roqueras del Pirineo. Al frente de su Regimiento formó allí también el coronel Nágera, ascendido a general en el exilio.

Cruzó don Carlos a caballo seguido de su Estado Mayor. Aclamábanle sus soldados con el triple grito de ¡Viva el Rey! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Rey! y él, deteniendo un momento el paso del corcel, se volvió para saludarles, agitando el brazo, y despedirles con una sola palabra que se hizo inmortal: «¡Volveré!».

Después... el grito energético de un último «¡Rompan filas!» y una silenciosa y angustiada procesión de hombres cabizbajos que inutilizaban fusiles y quebraban espadas contra las piedras, al pisar la tierra acogedora de Francia, donde les esperaban todos los dolores, todas las amarguras de la persecución, que todos ellos habían preferido a la vergüenza de un pacto que les garantizaba el bienestar material a cambio

de renunciar a sus ideales sacrosantos y a sus lealtades immaculadas.

¡Magníficos tipos de la raza se perfilaron con toda su reciedumbre en aquellas jornadas! Hidalgos españoles que todo lo habían perdido en la guerra—haciendas para comprar fusiles, hijos para formar batallones—no quisieron admitir la oferta de pasarse al ejército gubernamental con el mismo grado que tuvieron en el de don Carlos. Y hubo coronel que prefirió ser mendigo en la puerta de «Notre Dame», y capitán en la flor de la carrera y de la ilusión, que se fué de gaucho a la Argentina, y general, como el general Lerga, que murió anciano y casi ciego, de humildísimo peón caminero, antes que reconocer la legitimidad del liberalismo usurpador y enervante que, ya entonces, entre las habbitudes ecléticas de Cánovas y los chistes y elecciones de Romero Robledo, iba preparando al país para la grande catástrofe irreparable del 98.

Muchos años después del «paso de Valcarlos», don Carlos glosó su «Volveré» en su maravilloso testamento político, documento que por la honda y española realidad de su contenido, por su visión profética, inundada de amor a la Patria que le anima, debía de ser reconocido de todos los españoles y explicado en los centros de enseñanza del nuevo Estado.

«Volveré a España si es sanable—decía—. Volveré aun después de muerto con mis principios, que son los únicos que pueden salvarla».

Y se hizo el milagro. Y se cumplió la profecía. Y sesenta años más tarde—1876-1936—, don Carlos, aquel Rey sin trono y sin corona que pasó como un príncipe de leyenda bajo las cumbres azules del Pirineo Vascongado, volvió a España. Volvió «con sus principios», conservados y engrandecidos a través de tan largo tiempo «en el cerebro de los pensadores y en los hombros robustos de los requetés», como dijo Pemán: Y en los principios encontraron una juventud heroica que los matuviese entre la ruda intemperie el combate. Una gloriosa juventud con hambre de inmortalidad, reacción contra dos siglos de materialismo y error, y que fué como un

«arcón de valores viejos abierto por nuevas ansias».

Y al frente de esa juventud, un Caudillo victorioso—Franco— en el mar, en la tierra y en el aire.

¡Triste día 28 de febrero de 1876, de la derrota carlista, que yo recordé con lágrimas de emoción el día 19 de junio de 1937, cuando recibíamos órdenes de ocupar Bilbao, y aquellos once requetés de la ingenua copla, que habían bajado por el Nervión años y años en el cantar del pueblo, eran miles y miles de requetés de carne y hueso que pasaban por el Nervión precisamente sobre un puente de gabarras. Y más tarde por Santander y Gijón y Castellón y Barcelona! ¿Qué mayor desquite del «paso de Valcarlos» y qué mayor realidad del «Volveré» simbólico?

Sección religiosa

FEBRERO
27
MARTES

Santos Nésior, Félix, Fortunato, Diodoro, Clauudio, mártires; Víctor, confesor; Alejandro, Faustino y Porfirio, obispo.

La misa y oficio divino son del martes de la semana tercera de Cuaresma, con rito simple y color morado.

Ejercicios cuaresmales

San Pedro.—Por la tarde, a las seis, ejercicio del Via Crucis.

San Juan.—Catequesis a las cinco y media de la tarde. A las seis y media rosario y Via Crucis.

UN EQUIPO COMPLETO

Por JOSE MARIA MATEOS.
(De la Agencia «FARO»).

Un equipo de fútbol lo forman once jugadores. Es lo más elemental del Reglamento del juego. ¡Lo saben las madres!

Pues, a pesar de ello, nosotros, un poco atrevidos, vamos a sostener que son once jugadores y unos cuantos más.

Y además consecuentes con nuestro modo de proceder, diremos que eso del «titular» del equipo es cosa puramente circunstancial.

Porque es frecuente leer que en tal o cual equipo faltan tantos titulares. O que juegan tantos reservas. Tras de lo cual vienen las disculpas y las explicaciones de pérdidas de partidos.

Parece infantil el pretender que, por ejemplo, la competición de Liga se quiera desarrollar con solo once hombres.

La Liga es larga y dura. Durante ella es difícil que las enfermedades y las lesiones no produzcan bajas. Respecto a lo segundo, aun cuando se emplee la deseada corrección, no se puede olvidar que el fútbol requiere energía y en choque aún noble y correcto no es difícil que se cause una lesión. Y, a veces, sin choque ninguno. Resultaría milagroso el hecho de que a un Club le bastasen once jugadores para desarrollar toda la Liga.

El Club que todo lo fie a esos once jugadores exclusivamente está perdido.

Quien quiera desarrollar un brillante papel ha de tener mejores o tan buenos hombres entre los que llaman suplentes que entre los calificados de titulares.

Y lo entiendo así, porque como no es de creer que cuente con veintidós de semejante factura, es decir, dos hombres para cada puesta, el que haga las funciones de suplente ha de saber desempeñar muy bien dos o más puestos y por ello, en fin de cuentas, resultará que es tan bueno como el llamado titular, o mejor, porque es más útil.

Las competiciones no se organizan a base de que la buena suerte apare a los Clubs, sino con toda clase de riesgos. Por lo tanto cada sociedad debe prepararse para atender a ellos.

Así, el Club que cuente con más adecuada cantidad de jugadores será el que mejor pueda triunfar. No es que los tenga abundantes sino que aquellos que posea sirvan para cubrir con competencia los once puestos del equipo.

Todos sabemos que lo ideal es que sean once hombres siempre los mismos, los que actúen porque se logra una unidad y competencia que son factores muy esenciales para buen rendimiento.

Pero ¿quién le pone puertas al viento en un campo? Pues igualmente ¿qué equipo actúa sin variación en toda la liga?

De ahí que creamos que la valía del equipo no hay que juzgarla sólo cuando son presentados aquellos que se llaman «titulares», sino que quizás haya que considerarlo con más atención y con tanta o más severidad cuando ponen en línea «suplentes».

No son quienes ganan o pierden la Liga once exclusivos jugadores, sino el equipo de tal o cual Club que lo forman todos sus jugadores. Sea el que sea su número.

Es más, deberá mirar con satisfacción que quien entre a cubrir puesto a mitad de la competición se lo arrebatte, por su clase de juego, al que lo desempeñaba. Y que éste ponga todo su empeño en recuperarlo. Una pugna noble entre ellos mismos por superarse. Claro que bien encauzada y vigilada, pues ello puede originar rivalidades y bandos que destruyan la imprescindible unidad.

Pero, desterrado esto, los Clubs deben cultivar un número abundante de jugadores de clase de modo que nunca se aprecie que falta nadie en el equipo, que jamás pueda decirse que hay un «suplente».

Quien esto consiga, es el que más fácilmente y más meritoriamente po-

El movimiento ascensional de la población italiana

ROMA.—Los recientes datos sobre el movimiento en la población italiana en 1939, relativos al interno territorio metropolitano, ofrecen una clara demostración de una evidente tendencia al mejoramiento. Desde un punto de vista general esta tendencia resulta manifestar de la progresión de la consistencia demográfica en el territorio metropolitano pasada de 43.297 mil habitantes a fines de 1936 a 43.657 mil en el 31 de diciembre del año pasado. Como se ve el incremento anual que había sido de casi 360 mil unidades en 1937 ha sido aumentada el año sucesivo a 412 mil unidades y en 1939 ha sido absolutamente satisfactoria habiendo resultado casi 461 mil unidades. Este incremento neto de la población es determinado exclusivamente del movimiento natural de ésta o sea del mayor número de nacimientos que de muertes.

El año pasado efectivamente este fundamental componente del movimiento global de la población ha contribuido al importante incremento total de 461 mil habitantes con casi 451 mil unidades contra apenas 10 mil gracias al mayor número de los inmigrados sobre los emigrantes. También en lo que se refiere al sector de la natalidad en el año 1939 se ha cerrado en activo con 1.037.087 nacidos vivos en relación a 1.033.815 nacidos registrados el año precedente en el territorio metropolitano. Este aumento de 3.272 nacimientos verificados el año pasado respecto al precedente demuestra cómo la vuelta a la natalidad no ha sido desde 1936 interrumpida. (Centraleuropa).

Los sellos del Centenario

Van a ponerse a la venta todas las variedades de la emisión

En el curso de esta semana, serán puestas a la venta pública en la Administración de Correos de Zaragoza y en la estafeta postal del Centenario, todas las variedades que abarca la emisión postal extraordinaria conmemorativa de este magno acontecimiento. Paralelamente, las restantes administraciones y estafetas postales españolas realizarán las mismas operaciones y se espera para dentro de breve plazo que los estancos servidos por la Compañía Arrendataria de Tabacos tendrán igualmente a la disposición del público todos los valores que integran esta interesante emisión.

A título de avance, podemos decir que los valores que componen el Correo ordinario son catorce y van desde el sello de 10 céntimos hasta el de 10 pesetas; el correo urgente, con su único valor de 25 céntimos, y el aéreo, con diez sellos, desde el de 25 céntimos hasta el de 10 pesetas.

Es interesante señalar que para cada porte usual de una carta o pliego corriente existe un valor a propósito. Así, por ejemplo: el sello de 80 céntimos se ha emitido con vistas al franqueo de una carta certificada para la península, islas, posesiones y países americanos, y el de 1,40 pesetas sirve para franquear un certificado dirigido al extranjero. En cuanto al correo aéreo, el sello de 90 céntimos es bastante para el envío de una carta que no sobrepase de 15 gramos, dirigida a cualquier punto de la península o a nuestro protectorado de Africa. Es decir, que un solo sello del valor apropiado será suficiente para el franqueo de la correspondencia.

Muy en breve serán hechas públicas las cantidades impresas en todos y cada uno de los valores, que forman esta emisión; datos que se solicitan con frecuencia por parte de los coleccionistas y del comercio filatélico en general.

Oportunamente, por medio de la prensa, se avisará la llegada de todos los valores.

drá triunfar en una competición como la de Liga, que no es un partido a cara y cruz sino una verdadera prueba de regularidad.

Central Nacional-Sindicalista

AUMENTO DE SALARIOS

Por acuerdo expreso de los empresarios de esta capital, en las distintas industrias y actividades se conceden a los empleados y obreros los siguientes aumentos de sus salarios.

CONSTRUCCION

Los salarios establecidos en el artículo 14 de las Bases de 2 de febrero de 1934, quedarán modificados a partir del 1.º del actual en esta forma:

	Bases de Trabajo	Salario concedido
Oficial.....	9,00	10,50
Ayudante.....	7,50	9,00
Peón de mano.....	6,00	7,75
Calero.....	6,00	7,75
Peón suelto.....	5,75	7,50

PANADERIAS

Oficial de pala.....	8,05	9,05
Idem de masas.....	6,90	7,90
Ayudante de horno.....	6,00	7,00
Obrero panadero.....	5,75	6,75

Todos estos obreros percibirán además un pan de kio por día.

MOLINERIA

Mozos.....	6,00	7,75
------------	------	------

COMERCIO EN GENERAL

Los salarios mínimos que establece la base 14 de 29 de julio de 1933 se entenderán aumentados en la siguiente forma:

Aprendices de 14 a 15 años.....	30'00	45,00
Idem de 16 a 17 ».....	60'00	90,00
Ayudantes de 1.º año.....	105,00	140,00
Idem de 2.º ».....	120,00	150,00
Idem de 3.º ».....	150,00	195,00
Idem de 4.º ».....	180,00	235,00
Dependientes de 1.º año.....	205,00	245,00
Idem de 2.º ».....	225,00	270,00
Idem de 3.º ».....	245,00	295,00
Idem de 4.º y 5.º ».....	270,00	325,00
Idem de 6.º en adelante.....	300,00	360,00
Cajeras de 1.º y 2.º año.....	60,00	90,00
Idem de 3.º y 4.º ».....	90,00	150,00
Idem de 5.º en adelante.....	120,00	150,00
Mozos de almacén se les señala.....		200,00

ARTES GRAFICAS

Los salarios que fija el artículo 4.º de las Bases aprobadas por Orden de 30 de Noviembre de 1932 se entenderán con las modificaciones siguientes:

Jornales que disfrutaban.....	2,00	3,00
Idem.....	2,50	3,50
Idem.....	3,00	4,00
Idem.....	3,50	4,50
Idem.....	4,00	5,00
Idem.....	4,50	5,75
Idem.....	5,00	6,50
Idem.....	5,50	7,25
Idem.....	6,00	7,50
Idem.....	6,50	8,00
Idem.....	7,00	8,75
Idem.....	7,50	9,00
Idem.....	8,00	9,50
Idem.....	8,50	10,00
Idem.....	9,00	10,50
Idem.....	9,50	11,00
Idem.....	10,00	11,50
Idem.....	10,50	11,75

COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Los salarios establecidos en la Base 9.ª de 18 de enero de 1933 se modifican así:

Aprendiz de 14 años.....	55,00	60,50
Idem de 15 ».....	65,00	71,50
Idem de 16 ».....	80,00	88,00
Ayudante de 17 ».....	100,00	110,00
Idem de 18 ».....	120,00	132,00
Idem de 19 ».....	145,00	159,50
Dependiente de 20 ».....	155,00	170,50
Idem de 21 ».....	180,00	198,00
Idem de 22 ».....	205,00	225,50
Idem de 23 ».....	225,00	247,50
Idem de 24 ».....	245,00	269,50
Idem de 25 ».....	270,00	297,00

INDUSTRIA DE LA MADERA

Talleres de Carpintería y Ebanistería

Los salarios fijados por la Base 33 de las de 19 de febrero de 1936 se modifican en la siguiente forma:

Oficial.....	9,00	10,50
Ayudante.....	7,50	9,00

Los aumentos acordados para la capital se aplicarán proporcionalmente en el resto de la provincia, con las reducciones que determinan las Bases de cada industria.

Una vez firmes y obligatorios los anteriores aumentos por convenio expreso de los interesados, y comunicados oficialmente a la Inspección de Trabajo, se hacen públicos para conocimiento de todos los interesados y su más exacto cumplimiento.

El delegado sindical provincial, Julio Monsalve.

Una bicicleta de cáñamo

TURIN.—Una nueva bicicleta ha sido construida casi enteramente con una substancia compuesta de cáñamo mezclado con resina. El nuevo modelo ha sido lanzado por una fábrica de Alejandría. El aparato pesa de trece a catorce kilogramos y puede transportar pesos hasta de doscientos kilos. Está fabricada enteramente con la nueva substancia, excepto el mecanismo del movimiento

central. Exteriormente el velocipede tiene el mismo aspecto que los corrientes. Se espera que el nuevo procedimiento se aplique a otras construcciones mecánicas.

UNA ORDEN

A la Prensa solo deben enviarse las notas y comunicados que por su interés general exijan publicidad necesaria, y éstas reducidas a las palabras indispensables.

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato ante anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su afmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español



El mejor conductor de la Salud
EL AGUA

CASTROMONTE "VITA"

NORMALIZA LAS FUNCIONES DEL RIÑÓN, HIGADO, VEJIGA, ESTÓMAGO.

DELICIOSA AGUA DE MESA

Distribuidores:
José Gutiérrez, Constitución, 10. Teléfono 312.
Antonio Vinuesa, Reyes Católicos, 43. Teléfono 335.
Y en las buenas farmacias y droguerías.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN
Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (circulo de extremidades) con el que se completa el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores. Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Los tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN
25 pesetas cada tomo

Azulejos blancos y de colores
Cemento blanco. Cañizos
Manuel Rodríguez Martín
Valladolid. — Regalado, 10, 2.º
«Publix», Valladolid.

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una mención, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

DESTINOS

Hay 12.000 para ex combatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, Ayuntamientos, Diputaciones, Estancos, Loterías, Gasolineras, Correos, Telégrafos, Prisiones, Juzgados, concursos oposiciones todos los Ministerios. Guardia Civil, Carabineros. Plazas Administración Civil, oficiales provisionales y complemento. «La Patria», periódico nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios. Suscripción seis pesetas trimestre, Giro Postal anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24.—MADRID

Tipografía y Encuad. de Senén Martín

Sarna-Picor

Antisáarnico Martí

Unico que la cura sin baño. ¡Desconfíen de las imitaciones!

Precio: Frasco pequeño, 3'95 ptas.
Frasco grande, 6'30 »

De venta en todas las farmacias

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.



Anemia · Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídose en farmacias.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Parasitología...
Prescolares... Miércoles a las once.
Escolares... Martes y sábados.
Escuelas... Lunes y viernes a las once.
Maternología... Jueves a las once.
Consultas de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
de Otorrinitis, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.
de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las once.
Diagnóstico bacteriológico... Miércoles, Viernes, miércoles y viernes a las once.
Prescripción antituberculosa... Diaria...
Laxante...
Les después vacunaciones... Diaria de once a once.
Ecología de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 8 a 6 por la tarde.
Recopilación de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicio de desinfección... Diariamente. Se pedirá a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación de causa.
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las once de la mañana y se entregan a medio día.

SARNOSIL

Suprime rápidamente el picor

FRASCO 5'50

Lea V. «El Diario de Avila»

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

Servicio Meteorológico

Datos del Observatorio de Avila correspondientes al día de hoy:
Máxima: 13,0.
Mínima: 2 bajo 0.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Secretaría de Orden Público

Se interesa que se pasen por esta Secretaría a recoger el salvoconducto de seis meses los señores siguientes:

Don Benito Dávila Sánchez Monje, don Antonio Izquierdo Hernández don Florencio Gómez Martín, don Faustino Moracho Mayoral, don Miguel López García, don Isaac Valle Álvarez, don José Nieto Izquierdo, doña Sonsoles del Alcázar y Mitjans don Francisco Hernández Hernández, don José de Vega y Novales y don Adolfo Benito Rodríguez.

GANADEROS

se arriendan pastos para 80 vacas, provincia Madrid, término Fresnadiñas, del 20 de marzo al 20 de julio, 65 pesetas cabeza. Para tratar con Adrián Muñoz, en Casasola (Avila).

Registro civil

Día 25 de febrero.

Defunción: María Fuentes Familiar, de ocho días (Empedrada, 4, Hospital Provincial).

Día 26.

Nacimientos: Mercedes Garzón Martín (Valladolid, 23); María Teresa Martín Sánchez (Cuesta Antigua, 11.)

Defunciones: Máximo de la Vega Moreno, de 26 años (Empedrada 4, Hospital Provincial).

Matrimonios: Albino Román Gutiérrez con Sebastiana Gutiérrez Acosta, en San Juan.

OCASION. Se venden Ford 17 H. P. modelo 30, y cubiertas usadas varias medidas. San Segundo, 40.

En la Comisaría

La Policía de esta Capital ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción a las vecinas de Valencia, Teresa Marco Valls y Rosa Marco Correa, que entraron en el domicilio del médico forense de esta Capital, don Juan Muñoz de la Flor, con el pretexto de hacerle una visita y en un momento de descuido del mismo sustrajeron de un bolsillo de señora 83 pesetas y una pluma estilográfica.

J. Velázquez Burgueño

CIRUGIA GENERAL

Análisis clínicos

Consulta en Caballeros, número 8 de una a dos y de tres a cinco

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Delegación Provincial de «Auxilio Social»

CONCURSO OPOSICIÓN

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se cita por la presente a todos cuantos camaradas han solicitado plazas vacantes en esta Delegación Provincial de «Auxilio Social», para la realización de los ejercicios escritos y prácticos, el próximo miércoles, día veintiocho del corriente mes de febrero, en los locales de la Delegación Provincial, a las diez de la mañana.

El delegado provincial, *Celestino Minguela*.

SE NECESITA cocinera. Razón: San Segundo, núm. 8. Avila.

SE VENDE máquina cribadora de garbanzos. Razón, Cesáreo Palacios. Puente Adaja.

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Toniento Arévalo, n.º 7
TELEFONO 24 APARTADO 8

DOCTOR PIQUERAS

Al mismo tiempo que expresa el máximo agradecimiento a sus amigos y clientes, por el interés demostrado durante su enfermedad; participa a todos, que perfectamente restablecido, reanuda su Consulta de Laboratorio y Análisis Clínicos, a partir de hoy lunes, día 26 de Febrero.

España ante el centenario de Tomás Luis de Victoria

El «Boletín Oficial» del Estado publica con fecha 24 del corriente una disposición del ministerio de Educación Nacional abriendo un concurso conmemorativo de la vida y obra del gran compositor español Tomás Luis de Victoria, primera figura en el cuadro de la música polifónica mundial, con motivo de su cuarto centenario.

Los premios serán tres, de cinco mil, dos mil y mil pesetas. Al enterarme ayer de esta disposición tuve una alegría inmensa por ver que los gobernantes de nuestra patria están pendientes de las glorias nacionales y quiere que el pueblo español conozca sus genios, y para que sirva de estímulo a Avila y en los actos que pronto empezarán a celebrarse, todos acudamos con gran entusiasmo a honrar a este abulense.

Muy pronto empezarán los ensayos de la masa coral «Tomás Luis de Victoria». El mayor homenaje, a parte de los festivales que están en proyecto, es que Avila cante las obras de su paisano, y para esto todo profesional y aficionado a la música debe inscribirse en esta agrupación, que muy pronto empezará a actuar bajo la dirección de don Flavio Aguilera maestro de capilla de nuestra Catedral y que ha de tener rotundos éxitos.

Ya no es solo Avila la que quiere rendir homenaje a Tomás Luis de Victoria, es toda la nación y el mundo musical. En este año de su cuarto centenario cantará al humilde sacerdote abulense gigantesca figura española, gloria de la Iglesia católica y de la patria de Santa Teresa de Jesús.

Enrique Jiménez Vaquero

La orden de Educación nacional a que el señor Jiménez Vaquero se refiere, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del sábado dice así:

El IV Centenario de Tomás Luis de Victoria, primera figura en el cuadro de la música polifónica mundial, debe estimarse como ocasión adecuada para estimular los trabajos referentes no sólo a la obra y personalidad del compositor, sino también de toda la polifonía sagrada española del siglo XVI, que determina nuestro predominio en este aspecto de la cultura, y produce el gran acontecimiento de la incorporación definitiva de la música polifónica al caudal de la Iglesia Católica.

El Ministerio de Educación Nacional, que ha de procurar con su esfuerzo dar la mayor extensión a los actos conmemorativos del Centenario, desea encabezar la realización de los mismos con un concurso encaminado a difundir, entre los españoles, la figura del compositor y la importancia de nuestra polifonía clásica.

En su virtud, este Ministerio, ha tenido a bien disponer:

1.º Primero. Se abre un concurso conmemorativo de la vida y obra de Tomás Luis de Victoria, para el cual se instituyen tres premios:

a) Uno de 5.000 pesetas para un libro de más de 200 páginas en octavo.

b) Otro de 2.000 pesetas para un artículo de revista de más de 16 cuartillas escritas a máquina.

c) Otro de 1.000 pesetas para un artículo de periódico de más de 8 cuartillas escritas a máquina.

Segundo. Los trabajos podrán versar sobre la vida y obra de Victoria; sobre cualquier aspecto de

ellas o sobre su significado en relación con la cultura de la época.

Tercero. Los originales se presentarán escritos a máquina y por triplicado ante la Subsecretaría de este Departamento, en el plazo de ocho meses, los comprendidos en el apartado a), y en el de dos, los referentes a los apartados b) y c).

Cuarto. Para mantener el absoluto anónimo, los trabajos se presentarán bajo lema que figurará en la cubierta del texto. Cada trabajo se acompañará de un sobre cerrado y lacrado, rotulado con el mismo lema y que contendrá el nombre y la dirección del autor.

Quinto. El Ministerio designará, en el momento oportuno, los miembros del tribunal que han de calificar los trabajos del presente concurso. Sexto. El concurso podrá declararse desierto en todos o cada uno de sus apartados.

Séptimo. La propiedad literaria quedará a favor del Ministerio de Educación Nacional, el cual procurará dar a los trabajos premiados la máxima difusión.

Octavo. Los concursantes, por el hecho de participar en el concurso, se someten en absoluto a las decisiones que el Tribunal adopte, las cuales serán inapelables.

Ecos de Sociedad

Testimonio de gratitud

Don Palmerino San Román, y su distinguida familia, testimonian por nuestro conducto su hondo reconocimiento a los numerosos amigos que les han manifestado su condolencia con motivo del fallecimiento de su angelical hija, María Belén, asistiendo a su sepelio y funerales y ofreciéndoles a ellos un lenitivo en su dolor con las afectuosas pruebas de amistad que en tan afflictiva desgracia se les han dirigido.

Restablecido

Restablecido de su dolencia ha pasado el día en ésta, el secretario de Grandes y buen amigo nuestro don Casiano Prieto. Sinceramente lo celebramos.

SE VENDE comedor y varios muebles. Horas de doce a una. Plaza de José Tome, 2 3.º izquierda.

Llegada a Roma del embajador de Estados Unidos en el Vaticano

ROMA.—El subsecretario de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos, Summer Welles, procedente de Nápoles, donde desembarcó a primeras horas de la tarde del trasatlántico italiano «Rex», procedente de Nueva York, y en cuyo puerto fué recibido por el embajador de los Estados Unidos en Roma y un representante del ministerio de Asuntos Exteriores italiano, llegó esta noche a Roma, donde fué saludado por el jefe de Gabinete del ministerio de Asuntos Exteriores, el jefe del protocolo y otros altos funcionarios del Palacio Chigi y personal de la Embajada americana. El huésped, después de haber conversado con las autoridades, marchó al hotel donde

La predicación cuaresmal

Tercer domingo de Cuaresma

Por la importancia del asunto, al que aludí en su última instrucción nuestro amadísimo Prelado, trató ayer del interesantísimo tema de la fe. Da comienzo con la lectura concordada del pasaje evangélico de la «Curación del lunático», continuación del explicado el domingo pasado. Advierte, que entre los múltiples problemas planteados en la actualidad de España, ninguno alcanza la gravedad que el de la fe, sobre la que siente no haber tratado hasta ahora. Es muy oportuno hablar hoy de él, ya que pasados los primeros fervores, hemos vuelto a caer en una deplorable somnolencia de nuestra fe, siendo muchos los cristianos de fe sin obras en España y también en Avila, a pesar de considerársela como la «Ciudad Levítica». Sólo por la fe viva vendrá el verdadero resurgir de España, que hemos de labrar los españoles viviendo nuestras creencias.

Expone la definición de fe, que da el Doctor Angélico y explica la doctrina del Concilio Vaticano. Ella es un asentimiento de nuestro entendimiento a las verdades reveladas, imperado por la voluntad, a la que, sin violencia, mueve la gracia de Dios. El entendimiento es el que cree, no porque reciba en sí el fulgor de la verdad, que le arrebatara una firme adhesión, sino porque Dios, infinitamente sabio y veraz, es quien la revela. Ella descubre insospechados horizontes a nuestra razón, a la que se ha llamado «vicaria de Dios», pero que, empobrecida con nuestra caída, se dejaba fácilmente engañar de Satanás en la lonja, en que uno de nuestros clásicos describe al hombre y con el a Satanás comerciando con muy crecida ganancia, hasta que el Verbo de Dios viene a valorar las cosas en su justo precio, dando por nadería lo que Satanás presentaba como de incalculable valor. La fe es necesaria para nuestra salvación, pero la fe con obras, no la protestantista. Es oscura, dados su motivo y en no pocas verdades su objeto. Pero es un obsequio racional, ya que no es un asentimiento ciego, sino basado en la autoridad infalible de Dios, de antemano conocida. Es libre, no es afecto de una irresistible evidencia, ni de un impulso coactivo de la gracia. Tenemos el ejemplo de impios, que, en Lourdes, donde tantos recobran o encuentran su fe, ellos se aferran en su incredulidad. En mil pasajes del evangelio y en el mismo del día, que nos descubre la voluntaria obstinación farisaica.

Es certísima, ya que estriba en el testimonio de la verdad por esencia. ¿Y quien podrá cantar las excelencias y eficacia de este don preciosísimo de la fe? Ella nos injerta en Cristo, nos hace cristianos. «Es el principio, raíz y fundamento de nuestra justificación». Distingue tres grados en la fe: La de los que la viven en lo necesario para salvarse. ¡Qué pesada, parece, resultaría a éstos la fe! Los que en ella viven felices, como el niño en la casa paterna. Los que impregnan de fe todas sus obras, siendo esta su idea fija y dominante todo.

De estos puede con verdad decirse el «Justus meus ex fide vivit». Se la compara al grano de mostaza, por que basta desmenuzarse bien una de sus verdades, para sentirse conmovido y llegar a ser santos, los cuales de aquí sacan sus perfiles característicos. Invita a todos, en especial a

se hospedará durante su permanencia en Roma.

También llegó esta noche a Roma, procedente de Nápoles, donde también había desembarcado del «Rex», el embajador extraordinario de los Estados Unidos cerca de la Santa Sede, Myron Traylor. Aún no se ha fijado la fecha de su entrevista con el Papa.—Stéfani.

La disminución de la delincuencia en Italia

Desde los tiempos de Roma, ha sido Italia la tierra donde la ciencia jurídica ha alcanzado su máximo desarrollo y donde los problemas jurídicos han merecido una más atenta y profunda investigación. El derecho romano fué llamado la «razón escrita», y esta tradición jurídica de primer puesto ha sido siempre mantenida con entusiasmo y calor en la península mediterránea.

La Italia fascista se siente hija de Roma en todos los órdenes, y es lógico que no quiera quedarse atrás en el campo de los problemas penales; a tal efecto son prueba evidente los numerosos y profundos estudios realizados en el campo de la criminalología y de la ciencia penal. Instituciones, publicaciones, estadísticas, leyes sustantivas, todo demuestra el interés de Italia en estos importantes estudios que tienen una última finalidad de alcance espiritual y ético.

Ultimamente se ha publicado un interesantísimo folleto sobre la disminución de la delincuencia en Italia, en el que, ilustrándolos con profusión de fotografías, se muestran los evidentes resultados obtenidos por el Fascismo italiano en este aspecto jurídico-social y que pueden sintetizarse en una notable disminución de los delitos de mayor gravedad, una reducción del número de los delincuentes habituales y otra—que llega hasta las dos terceras partes—de la delincuencia de los menores.

Todo ello se debe sin duda alguna a la benéfica acción del Régimen Fascista que, elevando la vida espiritual y moral de los italianos, y evitando con una sabia y prudente política las ocasiones propicias al delito, ha dado un nivel ético superior al pueblo italiano.

El folleto en cuestión estudia, somera pero claramente, todos estos aspectos y señala los medios adoptados para lograr tan lisonjeros resultados que constituyen motivo de admiración y de estudio para cuantos se interesen por estas cuestiones penales.

Jefatura provincial de propaganda

AVILA

Se pone en conocimiento de todos los señores, que tengan presentadas facturas, aun como los que lo tengan que hacer, se pasen por esta Jefatura de Propaganda para recibir instrucciones antes del día 27 del actual.

El secretario provincial.

las almas selectas, a vivir esa fe que todo lo llena y que lleva en sí la única felicidad posible en esta vida, ya que adelanta la bienandanza eterna, como sustancia de lo que se espera Síntesis de nuestra fe viene a ser la verdad que expresa San Juan, al decir, que «así amó Dios al mundo, que le dió a su Unigénito para que por El tengamos vida». Cerremos la puerta a la incredulidad, cuyos caminos son la soberbia, la deshonestidad, la ignorancia, el abandono religioso, las lecturas malsanas y el trato con los incrédulos. La liturgia del día nos recuerda los exorcismos que se leían a los catecúmenos para que no olvidemos la fe que recibimos en nuestro bautismo. En él, por boca de nuestros padrinos, pronunciamos un «renuncio» y un «creo»; repetamos

Ayer se inauguró el Campamento de Comillas

Setecientos albergues para 5140 personas

COMILLAS.—Con toda solemnidad se celebró ayer mañana la inauguración del campamento de Comillas y la entrega de los albergues a las familias que han de habitarlos.

En el Campo de Comillas, donde hace unos años Azaña incitaba a las masas rencorosas y viles a cometer toda clase de tropelías, un nuevo pueblo se ha alzado como prueba patente de la labor constructiva de la Falange.

Hace apenas cuatro meses numerosas familias vivían en aquel barrio entre los escombros, en las mismas trincheras de la guerra, hacinadas y casi a la intemperie. La Falange concibió la idea de buscar albergue a las numerosas personas que carecían de él y rápidamente se concibió y se hizo el proyecto de construcción del campamento que ayer fué inaugurado. Tres meses tan sólo han transcurrido desde que surgió la idea hasta verla totalmente realizada. No han escaseado las dificultades técnicas y materiales; ha habido necesidad de vencer muchos inconvenientes, pero la tenacidad de la Jefatura provincial de Madrid, sorteando toda clase de dilaciones y trámites, puede presentar hoy un magnífico exponente de su esfuerzo.

El proyecto contó desde el principio con el decidido apoyo del Caudillo, quien realizó una visita al campamento cuando las obras estaban a punto de terminarse.

Se compone el campamento de 700 albergues, en los que vivirán 4.140 personas, una capilla y una guardería infantil. Tiene dos calles principales que llevan los nombres del Generalísimo y de José Antonio y numerosas otras calles con los nombres de los falangistas asesinados en los primeros tiempos. Se han invertido en la construcción de los 700 albergues unos tres meses aproximadamente, y una prueba de la rapidez con que las obras se han realizado la constituye el hecho de que efectuado el cómputo total del tiempo empleado, se ha construido casa en cincuenta y cuatro minutos. El coste total ha sido aproximadamente de dos millones de pesetas y el de cada albergue de dos mil pesetas.

SANCHEZ PRIETO

MEDICO

Piel-Venéreas-Sifilis

Inundaciones en Esmirna y Tracia

ESTAMBUL.—Las ciudades de Esmirna y Tracia han sufrido estos días inundaciones terriblemente violentas, causadas por las lluvias, que son torrenciales. Los daños han sido muy importantes en varios lugares afectados, pero donde la calamidad adquiere mayor importancia es en la parte de Pergamo. Hay que lamentar varias víctimas. En las regiones de Tracia las aguas han arrastrado varios puentes. La ciudad de Andriánópolis está sumergida por las aguas.

esto mismo de palabra y obra continuamente; vivamos de nuestro bautismo. Así mereceremos la bendición que cierra el Evangelio de ayer: «Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan». El sermón del Exmo. señor Obispo fué precedido del rezo del Santo Rosario, celebrándose a continuación los cultos de costumbre.

GESTORUM-PROVINCIAL

Se tramitan expedientes para pensiones de muertos en campaña.

Oficinas: Larreta, 1. 2.º-Teléfono 201.-Avila

